

# Apuntes de Arte y Sociedad

Núm. 1 - Mayo 2009

## ALFONSO VI y su época

Coordinadora

M.<sup>a</sup> VICTORIA CHICO PICAZA

*Vocal de universidad del CDL de Madrid.*

*Profesora titular en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Vicedecana.*

Colaboran en este número

M.<sup>a</sup> ISABEL PÉREZ DE TUDELA

*Profesora titular del Departamento de Historia Medieval de la UCM.*

ANTONIO E. MOMPLET

*Director del Departamento de Historia del Arte I-Medieval.*

*Profesor Titular de la UCM.*

JUAN CARLOS RUIZ SOUZA

*Profesor titular del Departamento de Historia del Arte I-Medieval.  
UCM.*

Iniciamos los encartes de Historia del Arte del Boletín del CDL con este primer número de “Arte y Sociedad” dedicado al arte en tiempos de Alfonso VI de Castilla y León, ante la conmemoración del Noveno Centenario de su muerte, acaecida en la ciudad de Toledo el 1 de Julio de 1109.

Es un honor compartir a partir de ahora este espacio editorial con nuestros colegas historiadores, filósofos, filólogos, pedagogos, arqueólogos, matemáticos, y geógrafos, que nos han precedido en esta andadura, y es nuestro propósito abarcar desde estas páginas todos los aspectos fundamentales y tiempos esenciales de nuestra Historia del Arte, tratando de actualizar nuestro conocimiento de la creación artística y de las sociedades que la auspiciaron.

En esta ocasión, nos trasladamos a la Edad Media y dedicamos nuestro número 1 al importantísimo papel que Alfonso VI de Castilla y León desempeñó en su Reino y en la Península Ibérica, en el asentamiento de un nuevo lenguaje arquitectónico y artístico – el Arte Románico – expresivo de nuevos tiempos marcados por la renovación y la europeización. Y también en la asimilación del bagaje artístico y cultural de las tierras de Al Andalus por él sometidas, sentando con ello las bases de una de las características más diferenciadoras de la Edad Media hispánica: el complejo, difícil, pero fascinante panorama socio-cultural peninsular, en el que fue posible el desarrollo del románico internacional, el florecimiento languideciente del arte y la cultura andalusíes y la aparición de algo que nos define muy especialmente: el mudejarismo, resultante original de la hibridación del mundo cristiano occidental y de lo mejor de la creatividad islámica de ese tiempo.

En los artículos que siguen, reconocidos medievalistas de la Historia del Arte y de la Historia, profesores titulares de la UCM, nos adentran en la importancia de la promoción de la construcción de nuevas catedrales y sedes monásticas castellano-leonesas que, por un lado, quieren ratificar el papel creciente de la institución monárquica y prestigiar el poder de las órdenes religiosas, especialmente la benedictina, y, por otro lado, hacen hincapié en las aportaciones que procedentes de las Taifas se introducen en el acervo intelectual y artístico cristiano peninsular.

En torno a la conmemoración de 1109 y 1110 –muerte del monarca castellano-leonés y undécimo centenario de la fundación del monasterio benedictino de Cluny– se vienen celebrando desde 2005 numerosos eventos que culminan en este año y en el próximo, en una interesante agenda de la que informamos en estas páginas.

M.<sup>a</sup> VICTORIA CHICO PICAZA, *coordinadora*

# ALFONSO VI. SU ITINERARIO VITAL Y SU HERENCIA

M<sup>a</sup> ISABEL PÉREZ DE TUDELA VELASCO

UCM

EL 1 de julio de 1109 –se cumplen ahora 900 años– moría en Toledo su conquistador, el rey Alfonso VI. Lo hacía en circunstancias dramáticas y agobiado por los más sombríos presagios: meses antes había tenido lugar la batalla de Uclés, un claro descalabro cristiano, carecía de heredero varón, y los almorávides, vencedores siempre en los campos de batalla se encontraban reforzados desde aquella jornada. Los presagios eran tan sombríos que la *Primera Crónica General de España* no dudará en afirmar que el cuerpo del rey fue trasladado a Sahagún ante el incierto porvenir de Toledo. Pues bien, hoy, desde la perspectiva de los 900 años transcurridos, podemos afirmar que el balance de aquel reinado fue muy positivo en casi todos los campos

El príncipe que estaba llamado a ocupar la más alta magistratura de los reinos de Castilla y León había nacido en una fecha incierta, pero próxima al año 1043, del matrimonio formado por Fernando I, rey de Castilla y doña Sancha, hija de Alfonso V de León y heredera de éste reino a la muerte de su hermano Bermudo III. Fernando, a su vez, había accedido al trono de Castilla en virtud de una serie de circunstancias



Alfonso VI. Tumbo A folio 26v de Santiago

propicias para él, ya que el asesinato del conde castellano García, hizo recaer la herencia de aquel estado en su madre –doña Mayor– hija de Sancho García y hermana de García. Doña Mayor era, además, mujer de Sancho III el Mayor de Navarra.

Ahora bien, al tener la pareja varios hijos más, las posibilidades de Alfonso de recibir el conjunto de las herencias paterna y materna, eran más bien escasas. En efecto, el príncipe tenía dos hermanos varones más, Sancho, que le antecedió en la línea sucesoria por razones de edad y el pequeño, García. Las fuentes hablan también de la existencia de dos hermanas, Urraca, mayor que él ocho años y con la que estuvo unido por un singular afecto –tan singular que dio origen a todos tipo de comentarios entre cristianos y musulmanes– y Elvira. Probablemente las relaciones entre la prole de Fernando y Sancha nunca fueron fáciles y probablemente, también, esas dificultades derivaran de tensiones inherentes al reparto de la herencia paterna. Sabemos con toda certeza, porque lo cuenta el autor de la *Crónica Silense*, que los padres educaron a todos sus hijos en las disciplinas liberales que ellos mismos cultivaban pero mientras los varones se adiestraban en artes marciales y ejercicios venatorios, orientados a garantizar un correcto desempeño de la función conjunta de gobierno y milicia que se preveía para ellos, las hermanas se instruían en lo que la época consideraba labores acordes a su condición de mujeres.

Por lo demás, la trayectoria política de los reinos de Castilla y León durante estos años de la infancia y juventud de nuestro personaje no pudo ser más brillante; los hijos de Fernando y Sancha conocieron una época expansionista en todos los órdenes: político, económico, cultural y, sobre todo, militar. Porque las relaciones de los príncipes cristianos con los reinos musulmanes península-

res se basaron, como es bien sabido, en una estrategia combinada de exigencias económicas en forma de “parias” a los más alejados de sus fronteras y presiones militares sobre los más próximos con un claro designio conquistador.

Pero la muerte de Fernando I acaecida a finales del año 1065, y sus disposiciones testamentarias relativas a la asignación de sus estados –a Sancho, el hijo mayor, le comendó Castilla, a Alfonso, el segundo de los varones, León y al tercero, de nombre García, Galicia, desglosada de León– cambió el signo de los tiempos, abriendo paso a un período de tensiones y luchas intestinas. Primero se hicieron patentes las tensiones, porque, salvo, tal vez, García, los otros dos varones se consideraron perjudicados por el reparto: el primogénito porque aspiraba al conjunto de los reinos de don Fernando y Alfonso, porque no entendía el desglose de Galicia. De modo que no es de extrañar que inmediatamente después de recoger la herencia, cada hermano se preparara para un enfrentamiento con los demás que parecía ineludible. Y, en efecto, poco después, estalló el enfrentamiento que tuvo en el conflicto entre Sancho y Alfonso dirimido en las jornadas de Llantada (1068) y Golpejera (1072) su expresión más clara. Los contenciosos entre García y sus hermanos tienen perfiles menos precisos.

De cualquier manera, el hecho decisivo fue que en Golpejera Sancho II de Castilla aprisionó a Alfonso de León aunque, posteriormente, lo excarcelara por intercesión de su hermana Urraca y, supone A. Gamba, por la mediación de los cluniacenses. Una vez libre, Alfonso tuvo que acogerse al destierro en tierra islámica, y más concretamente en Toledo, donde disfrutó de la hospitalidad de un rey sabio y moderado como era al-Mamun. Lo mismo ocurrió con García que, derrotado por Sancho

cerca de Santarem, fue tratado con la conmiseración relativa que suponía un destierro en Sevilla, “con todos sus soldados” dice el *Chronicon Compostelano*. Ni uno ni otro exilio fueron largos, A. Gamba fecha el de Alfonso entre unos inicios en la primavera del 1072 (entre los meses de abril y junio) y un final en octubre de ese mismo año, pues o bien el día 6 de ese mes, o bien el 7 moría asesinado Sancho II ante los muros de Zamora, víctima de un magnicidio urdido por fuerzas oscuras, tan oscuras que las sospechas recayeron en Alfonso, el principal beneficiario de la acción, y en su constante aliada, su hermana Urraca. Cabe mencionar que tanto Urraca como Elvira, habían sido favorecidas en el testamento de su padre con la entrega de sendos señoríos. En concreto, Urraca era señora de Zamora, la ciudad que Sancho cercaba en el momento del atentado.

El regreso de Alfonso significó también el de García, sólo que mientras el primero volvió para ser entronizado rey de León y Castilla, el retorno de García a tierras cristianas marcó el fin de sus días de libertad, pues abandonado de todos, fue hecho prisionero por sus hermanos y así quedó de por vida. Y aunque en Alfonso, como rey que ya era, recaiga la mayor cuota de responsabilidad, no están exentas de ella Urraca y Elvira porque sabemos de su aquiescencia en el dramático final del hijo pequeño de Fernando I.

Constituido Alfonso como rey único de un León sin mermas territoriales y de una Castilla en la que pronto venció la reticencia inicial de algunos de sus naturales, encabezados según la tradición, por Rodrigo Díaz, pudo titularse *rex Spanie* y estuvo en condiciones de retomar el proyecto expansivo sobre los musulmanes que tan brillantes logros cosechó durante el reinado de su padre. Si bien no había aún dado frutos ese proyecto, cuando otro acontecimiento político aportó al reino de Alfonso un inesperado ensanchamiento territorial. En efecto, el 4 de julio de 1076 moría el rey Sancho IV de Navarra en Peñalén, despeñado por sus hermanos Ramón, el rey de Aragón y Ermesinda. La desaparición del navarro de la escena política y el reparto de su reino, permitió al rey castellano la incorporación de todos los territorios que Castilla consideraba irredentos, esto es, La Rioja y las

comarcas vascongadas atribuidas a Navarra por acuerdo testamentario de Sancho III el Mayor.

La anexión de la Rioja a Castilla se hizo con notable tacto confirmando los fueros de Nájera y contando con el apoyo de un sector de la nobleza encabezado por el conde García Ordóñez a quien Alfonso casó con Urraca, la hermana del rey asesinado.

Resueltos todos estos problemas, don Alfonso pudo volver a su proyectada expansión por tierras islámicas para lo que era del todo imprescindible asegurar el control de la orilla izquierda del Duero, por entonces vanguardia cristiana. De modo que los meses finales del año 1076 se ocuparon en la repoblación de la Extremadura castellana, en la línea de actuaciones que, emprendida por Fernán González, cosechó entonces logros importantes, aunque luego esos logros hubieran sido desbaratados por las campañas de Almanzor. En este programa se inscribe el documento de concesión de fueros a Sepúlveda, fechado en noviembre de 1076. El tiempo urgía porque meses atrás, en 1075, tras el fallecimiento ese año del rey al-Mamún de Toledo, se habían desencadenado las pretensiones sobre la taifa que ahora presidía su nieto al-Qadir, mucho menos dotado políticamente que el difunto.

No tiene nada de particular, pues, que muy poco después —el año 1077—, el rey Alfonso considerara estar en condiciones de adoptar el título de *imperator totius Hispaniae*. Según A. Gamba, lo hizo en una coyuntura particularmente prometedora: “cuando Alfonso VI, al frente del gran reino del Noroeste peninsular, afianza su posición hegemónica sobre los taifas tributarios y se disponía a mudarla en anexión sin contemplaciones en la doble dirección de Toledo y Zaragoza”.

Pero también éstos son meses de convulsiones internas, las inherentes a la supresión del ritual litúrgico mozárabe y la instauración del romano. Para llevar a cabo un proceso que era ya, a todas luces inexcusable e indiferible, el rey contó con la colaboración de los cluniacenses, que se convirtieron, desde ahora en aliados ciertamente poderosos, y, además, omnipresentes. En este sentido cabe recordar que tras el fallecimiento de Inés, la primera esposa de don Alfonso, éste volverá a contraer matrimonio con Constanza, borgoño-



Alfonso VI. Cartulario de León.

na como Inés y, por lo tanto, como ella, vinculada al círculo cluniacense. La presión de las circunstancias y la ayuda cluniacense facilitaron el proceso de modo que cuando el año 1080 se reunió en Burgos un concilio nacional, se pudo comprobar que el reino castellano-leonés se encontraba plenamente incorporado a la corriente espiritual imperante en occidente.

Con ser importantes, estos cuidados no han distraído al rey de la que desde 1077, parece ser su empresa más anhelada: la prosecución del avance cristiano sobre las tierras peninsulares sometidas por el Islam y, muy particularmente la incorporación de la taifa toledana, que conocía él mismo muy bien desde los días de su destierro en la ciudad del Tajo. Dentro de este proyecto hay que colocar los preparativos que comenzaron el año 1079 para la conquista de Coria. A partir de ahí los acontecimientos se sucedieron con rapidez, desarrollándose un proceso complejo —a la par militar y diplomático— del que sólo han trascendido las líneas maestras.

Y es que, como ya había ocurrido en el pasado, una serie de acontecimientos políticos —esta vez en el ámbito islámico— contribuyeron a propiciar los planes alfonsinos. Ante todo hay que aludir a los ataques sufridos por la taifa toledana de parte de al-Mutawaquil de Badajoz apoyado por una facción interna y que



Dineros de Alfonso VI.

en el seno de los mismos se produjo el destronamiento de al-Qadir. Ese ataque y ese destronamiento forzaron al toledano a buscar la ayuda del rey de Castilla con la que pudo reconquistar su reino, pero que le salió tan cara como valor tuvieron las fortalezas de Canales, Zorita y Canturias que tuvo que entregar a su benefactor.

Algo después, la muerte de al-Muqtadir de Zaragoza desencadenó una serie de conflictos entre sus hijos y en estos conflictos se enzarzaron, a su vez, sus vecinos cristianos tan deseosos de intervenir en el valle del Ebro que no desdeñaron la oportunidad que les brindaba aliarse con de alguna de las facciones en conflicto. En este contexto se produjo el enfrentamiento entre Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, desterrado de León por primera vez y puesto al servicio de uno de los hijos del difunto y el conde de Barcelona, colaborador del otro. Y esa es, también, la razón de la presencia de Alfonso VI en Zaragoza en enero del año 1083. La expedición del rey de Castilla evidencia a las claras el ánimo expansivo de Alfonso por toda aquella zona. Porque tanto el rey como su reino parecían dispuestos a derrochar los medios que fueran necesarios para beneficiarse, en exclusiva de las previsibles conquistas cristianas en el valle del Ebro.

Ese proyecto expansionista requería un esfuerzo continuado y en todos los frentes, de modo que no es de extrañar que en el verano de ese mismo año – 1084–, el rey capitaneara una expedición al Aljarafe que sitió Sevilla durante tres días y culminó en Tarifa.

Por fin el año 1085 y tras una serie de operaciones militares de las que no conocemos los detalles y acuerdos diplomáticos, las tropas cristianas rindieron la ciudad de Toledo y entraban solemnemente en ella el 25 de Mayo. Ese día marcaba el momento culminante del reinado y señalaba, todo parecía indicarlo, un punto de inflexión en el proceso de avance del poder cristiano en la

Península. Porque la entrada en Toledo fue interpretada por propios y extraños como un triunfo tan incontestable de las armas cristianas sobre las musulmanas como prometedor de futuros logros.

Pero la respuesta musulmana no se hizo esperar porque las exigencias tributarias de alguna manera, y sobre todo, la conquista cristiana del reino toledano provocaron tal conmoción en las taifas que sus caudillos optaron por buscar alianzas de su credo al otro lado del Estrecho. Y por más que fueran conscientes de que esas alianzas entrañaban una amenaza a su autonomía y una pérdida de identidad, les parecían más soportables que la absorción total prevista en el proyecto alfonsino. Las memorias del rey Abd Allah de Granada, sobradamente explícitas al respecto, testimonian que ni a él ni al resto de los implicados quedó otro camino que aquél de requerir la presencia de Yusuf b. Tasufin, el gran emir organizador del imperio almorávide.

De modo que el 1086, el año siguiente al gran triunfo alfonsino, está marcado en los anales peninsulares por un sonado fracaso militar de las tropas castellanas al pie de los muros del alcázar de Badajoz. Se trataba de la batalla de Zalaca o Sagrajas, la primera, en puridad, de las “grandes batallas de la Reconquista” según reza el título del libro de Huici Miranda. La que puso de manifiesto las debilidades del sistema militar cristiano, la inconsistencia del sueño de un inmediato final del conflicto con el Islam y, en definitiva, la fragilidad del proyecto imperial. Porque en el campo de Sagrajas los almorávides sorprendieron con la fuerza de sus armas, el número de sus hombres y la novedad de sus estrategias a un rey tan convencido de sus superioridades, tan envalentonado por sus éxitos que no dudó en adentrarse hasta el Guadiana en busca de un enemigo que no conocía.

Es cierto que ese mismo año, el proyecto Alfonsino se reforzaba con dos éxitos más, ya que Alvar Fáñez conseguía entronizar a al-Qadir en Valencia y García Jiménez conquistar Aledo, posición de alto valor estratégico capaz de amenazar el Levante y la zona de Murcia. Pero es igualmente cierto que estos triunfos había que anotarlos en el balance de los colaboradores de Alfonso y no en su personal haber.

Por otro lado la derrota de Sagrajas determinó la aparición de nuevas formas de diálogo entre el rey de Castilla y sus aliados europeos. Porque a partir del momento en que aquél tuvo conciencia de la magnitud de la amenaza africana buscó ayudas militares más allá de los límites peninsulares en previsión de futuros desafíos. Entre los que respondieron a la llamada de don Alfonso se encontraron Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, tan bien recibidos en la corte castellana que pronto se acordó el compromiso matrimonial entre ellos y Urraca y Teresa, hijas del rey.

A partir de estos acontecimientos, el curso de la Historia hispana estará marcado por las inquietudes y alteraciones que desencadenaron tanto en los reinos cristianos como en al-Andalus cada desembarco de los emires almorávides. Fue muy concretamente la presión ejercida por la guarnición de Aledo sobre las comarcas limítrofes de Murcia y Valencia lo que motivó una nueva petición de auxilio de los afectados al emir. En respuesta a ella Yusuf b. Taxufin cruzó por segunda vez el Estrecho en junio de 1088. El emir que puso sitio a la susodicha fortaleza no logró rendirla, pero forzó su evacuación por parte de un ejército cristiano que incendió la plaza antes de abandonarla. No hay que olvidar, porque denota a las claras la importancia que la época otorgó a todos estos sucesos, que el desacuerdo y la desconexión entre don Alfonso y el Cid en los planes de socorro a la plaza motivó el segundo destierro del de Vivar.

El año 1090 Yusuf volvió a España, esta vez por iniciativa propia y con un claro designio político, incorporar a su reino las taifas andalusíes. A cumplir ese programa fueron dirigidas todas sus empresas y el éxito fue total. Primero cayó el reino de Granada, luego el de Málaga y algo después el de Badajoz, por citar exclusivamente los estados de mayor relevancia. Sólo el Cid en Valencia aguantó la presión de las armas almorávides, consiguiendo incluso el 15 de junio de 1094 rendir la ciudad del Turia. Además el 1 de septiembre resistió en Cuart de Poblet –contra todos los pronósticos– el ataque dirigido directamente contra él por el ejército que Yusuf envió desde Ceuta con el expreso encargo de desalojarle de Valencia. El

infanzón castellano lograba de este modo hacer realidad el viejo sueño del rey Alfonso: proyectar hacia el Mediterráneo la expansión de Castilla. Sólo que al ser ésta una empresa personal carecía de perspectivas de futuro.

Otro escenario significativo del conflicto entre los musulmanes peninsulares y los africanos fue Córdoba. Allí la muerte de su gobernador, el hijo de al-Mutamid de Sevilla en marzo de 1091 dejó a Zaida, su viuda, en una situación de desamparo que ella resolvió acogiendo a la tutela de Alfonso VI. Difícil es precisar el carácter de la relación anudada entre el rey y su protegida, lo único que se puede sostener sin sombra de duda es que la mora, bautizada con el nombre de Isabel, fue madre del infante Sancho, el único hijo varón del rey Alfonso. También brumoso es el asunto de una supuesta cesión territorial de ella a él, cesión a la que se refiere el cronista Rodrigo Jiménez de Rada, atribuyéndole carácter dotal. También sobre esta cuestión lo único indiscutible es que, por estos años, las fronteras cristianas se ensancharon por la zona de los Montes de Toledo.

Cabe la sospecha de que esas expansiones castellanas por los Montes de Toledo motivaran la cuarta expedición de Yüsuf b. Tasufín a la Península, porque, en efecto, al desembarcar se dirigió directamente contra la fortaleza de Consuegra y al pie de sus muros se enfrentó de nuevo, —el 15 de agosto de 1097— con el rey Alfonso en una batalla campal que volvió a ganar. En el encuentro perdió la vida el único hijo varón conocido del Cid.

De modo que cuando la vida de don Rodrigo llegó a su fin, el 10 de julio de 1099, sus conquistas quedaron en situación tan comprometida que Alfonso VI tuvo que acudir en persona a evacuar Valencia el mes de agosto de 1101.

Todavía volvió Yüsuf una vez más a la Península en los meses finales de 1102 y los primeros de 1103, el objetivo era presentar a Alí, el hijo que había elegido como heredero. Y fue Alí quien en el verano de 1107, muerto ya su padre, cruzó una vez más el Estrecho con el proyecto de reactivar la guerra contra los enemigos de su fe. Para tal fin encomendó a su hermano Tamín el gobierno de Granada y el caudillaje de su ejército. Pronto quedaría demostrado que la elección había sido muy acertada.

En efecto, meses después del viaje de Alí, en el verano de 1108, Tamín, en cumplimiento de los encargos recibidos, acaudillaba la expedición militar que ponía cerco a la fortaleza de Uclés y vencía al ejército cristiano destacado en su socorro a finales del mes de mayo. La batalla, siendo importante, no hubiera tenido la transcendencia que alcanzó a no ser por el cúmulo de circunstancias que la rodearon. Ante todo no cabe olvidar las desastrosas consecuencias que el encuentro tuvo para los cristianos: un altísimo número de muertos y unas significativas pérdidas territoriales. De modo que tras aquella jornada el sector oriental de la frontera del Tajo quedaba desorganizado y toda el área desguarnecida. Pero a ello había que añadir que entre los que desaparecieron en el combate se encontraba el caudillo de la expedición, el infante Sancho, hijo y heredero de don Alfonso y su ayo García Ordóñez. Junto a ellos perdió la vida un elevado número de caballeros nobles.

Pero había más. Porque la derrota de Uclés había tenido lugar en un momento en que la vida del rey de Castilla se encontraba en su tramo final y esa era una realidad conocida dentro y fuera del reino.

Muerto el infante Sancho, no quedaba al rey más descendencia que la femenina, pero de sus hijas la heredera por su condición de legítima y mayor edad era Urraca, que había enviudado

hacia poco y aunque tenía un hijo, los pocos años del niño no permitían contar con él. Fácil es entender el desconsuelo del rey y la ansiedad de un reino abrumado por los más sombríos presagios. En tales circunstancias, Don Alfonso reunió una curia plenaria, probablemente en Toledo, para tratar de la sucesión. En esa curia el rey declaraba heredera a su hija Urraca, pero al tiempo hacía a su hija Teresa y al marido de ésta Enrique de Borgoña, importantes concesiones en tierras portuguesas. Esa era la situación el 1 de julio de 1109.

Pocos meses después estallaban los conflictos internos. Pero la frontera y muy en especial Toledo servida por hombres conscientes de sus responsabilidades para con el reino resistió todos los ataques que se programaron contra ella desde el Sur. Puede decirse, por tanto, que fueron los hombres de la frontera —valga como paradigma el nombre de Álvar Fáñez— los que preservaron el gran legado territorial de Alfonso VI.

### Bibliografía

- GAMBRA GUTIÉRREZ, Andrés: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio*, 2 vols., León, 1997.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La España del Cid*, 2 vols, 4ª ed., Madrid, 1947.
- REILLY, Bernard F.: *El reino de León y Castilla bajo Alfonso VI*, Toledo, 1989.

## OPOSICIONES INSPECCIÓN



Innovaciones  
Pedagógicas, S. A.

# Secundaria, Primaria

- \* Conozca el SISTEMA LEARNING
- \* Sea un profesor LEARNING
- \* LEARNING marca la diferencia.

**OPOSICIÓN 2009-10**  
Abierta Matricula  
Oportunidad  
Oferta precios prematricula

**También, ENSEÑANZA A DISTANCIA**



www.learningoposiciones.com  
Castilla, 36 - 28039 Madrid  
Telf.: 91 450 83 04



# LA ARQUITECTURA ROMÁNICA EN LA ÉPOCA DE ALFONSO VI

ANTONIO E. MOMPLET MÍGUEZ, UCM

El desarrollo de la arquitectura románica en los reinos de León y Castilla, durante el reinado de Alfonso VI, estuvo relacionado con varias iniciativas políticas del rey, a su vez conectadas entre sí como parte del proyecto real de europeización de sus reinos. Se trata fundamentalmente de:

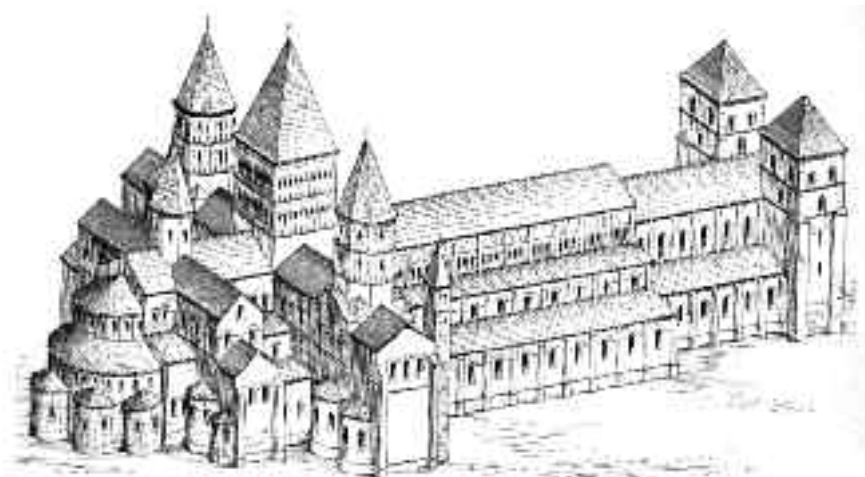
- a) La vinculación con el monasterio borgoñón de Cluny y la orden benedictina. Alfonso multiplica las relaciones ya existentes y de esta forma se asocia con la sede del que en ese momento era el poder monástico más relevante del Cristianismo, con recursos que en muchos aspectos superaban a los del propio Papado.
- b) La implantación de la liturgia romana en sustitución de la visigótico-mozárabe. La singularidad de la liturgia hispana había sido en los siglos precedentes uno de los aspectos que en mayor medida separaban la realidad de la Iglesia de los reinos alfonsíes de la europea. Uno de los

principales recursos empleados por el rey para esta reforma fue la designación de numerosos benedictinos para sedes abaciales y catedralicias.

- c) El desarrollo del Camino de Santiago como ruta esencial de peregrinación europea. El culto jacobino se había gestado con un carácter mucho más limitado a principios del siglo IX, durante el reinado de Alfonso II en Asturias. El asentamiento, apoyo y promoción de la peregrinación con una dimensión europea, contando con la inestimable ayuda de los benedictinos, será una de las claves de la europeización de sus reinos y fundamental en la implantación del arte románico en la Península Ibérica.
- d) Su propia política matrimonial que le llevó a casarse con cuatro princesas foráneas. Fueron estas: Inés (+ 1078), hija del duque de Aquitania, Constanza (+1093), hija del duque de Borgoña, Berta (+1099), italiana, probablemente

hija del conde de Saboya, y Beatriz, hija también del duque de Aquitania, quien a la muerte del rey regresará a Francia. A ellas se añade Zaida (+1107), denominada Isabel tras su bautismo, que era la joven viuda de Al-Mamun, hijo del rey Al-Mutamid de la taifa de Sevilla. Esta reina plantea cuestiones diferentes, de gran interés pero alejadas del tema aquí tratado. Por el contrario las otras cuatro esposas de Alfonso VI son un claro exponente de su política europea. De hecho, varias procedían de áreas fundamentales en el desarrollo artístico de la época, y que tienen evidentes conexiones con la arquitectura románica castellano-leonesa.

- e) La expansión territorial hacia el Sur que culmina en 1085 con la reconquista de Toledo. Esta presión sobre los territorios fronterizos de Al-Andalus había supuesto hasta entonces una importante aportación dineraria a través de las parias pagadas por los reinos de taifas. Es innegable que estos recursos hubieron de ayudar a algunos de los proyectos reales, incluidas algunas promociones arquitectónicas de envergadura. Por otra parte, la conquista definitiva de la antigua capital visigoda determinó una afirmación en el control del territorio que, especialmente al norte del Sistema Central, propiciará un asentamiento y desarrollo de la población necesariamente ligado al de la arquitectura.



Reconstrucción de la Iglesia III del Monasterio de Cluny (Borgoña).

Un hecho esencial a destacar es que la cronología de su reinado (1065/1072-1109) coincide de forma absoluta con el románico pleno. Ello

implica dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la mayor parte de los edificios más destacados de los erigidos en esta época son la base más representativa de lo que es la arquitectura románica en su versión más pura. Asimismo, son obras que se corresponden total o parcialmente con su presencia en el trono y, por lo tanto, están en muchos casos relacionadas directa o indirectamente con su persona. En esencia puede decirse que el rey Alfonso VI se convirtió en uno de los promotores fundamentales de la arquitectura románica. Y además, como veremos, ello no es solo aplicable a los territorios bajo su dominio, sino que se extiende a otros ámbitos.

La abadía de Cluny es el ejemplo más destacado. El gran abad Hugo (1049-1109) era tío carnal de la esposa de Alfonso, la reina Constanza, uno de los muchos vínculos que explican la relación entre estos dos poderosos personajes. Hugo deseaba la construcción de un monumental templo como gran símbolo de la orden benedictina en la sede borgoñona. Hay que tener en cuenta que se calcula que en este tiempo la abadía llegó a tener entre 400 y 700 monjes, y que su poder se extendía sobre multitud de cenobios filiales – más de un millar en toda Europa –, que albergaban a un más de diez mil monjes.

La iglesia de Cluny III debió proyectarse hacia 1085 y los cinco altares de la cabecera fueron consagrados diez años más tarde con la asistencia del propio papa Urbano II. Para finales del siglo se habrían concluido los dos transeptos, y el conjunto se debió completar hacia 1130. Constaba de una gran cabecera con girola y cinco capillas radiales, dos transeptos con sus correspondientes absidiolos, cinco amplias naves y remataba al oeste con una galilea o anteiglesia, también de tres naves y un pórtico flanqueado por torres. Se trataba del mayor templo románico que llegó a construirse, con una longitud total de más de 150 metros. Alfonso VI, hizo una donación extraordinaria de diez mil dinares, y restableció la tradición de su padre de contribuir con un *censo* de mil monedas de oro a esta abadía, cantidad que duplicó a partir de 1090, convirtiéndose en la mayor suma anual recibida



Iglesia de San Martín de Frómista, Palencia.

por Cluny que, sin duda, fue dedicada en buena parte a la construcción de la descrita iglesia. El edificio fue desafortunadamente demolido a principios del siglo XIX, quedando sólo en pie parte del crucero sur.

Dentro de sus reinos, tenemos referencias documentales de la presencia personal del rey en ceremonias vinculadas a la construcción de algunos templos que, sin duda, serían bastantes más de las que conocemos. Por ejemplo, asistió en 1096 a la colocación de la primera piedra de la catedral de Santo Domingo de la Calzada. Un año antes estuvo en la consagración de Santa María la Antigua de Valladolid que había sido dotada por Pedro Ansúrez, uno de sus nobles predilectos, a quien le había encomendado la repoblación de la ciudad. Sahagún fue con frecuencia su lugar de residencia, y decidió ser enterrado en el monasterio que había puesto bajo su especial protección, dentro de la iglesia cuya construcción impulsó. Asimismo sabemos que el monasterio de Santo Domingo de Silos fue destinatario de los favores reales. En 1076 era canonizado el abad Domingo, muerto tres años antes, y el propio monarca presidió la ceremonia de traslado del cadáver a la iglesia románica que se estaba erigiendo en esos momentos.

Entre los proyectos arquitectónicos directamente vinculados al patrocinio de Alfonso VI en sus reinos destaca la catedral de Santiago de Compostela. Dentro del plan real de promoción del camino de peregrinos resultaba coherente la idea de levantar un templo adecuado, y por lo tanto espléndido, para custodiar el sepulcro del Apóstol. Se trataba de reemplazar el anticuado edificio de origen asturiano levantado por Alfonso III que, a su vez, había sustituido a la primera basílica construida por Alfonso II. El nuevo edificio fue comenzado entre 1075 y 1078, bajo los auspicios de Alfonso VI, y diversas inscripciones en la fábrica compostelana aluden a ello. Sucedió durante el obispado de Diego Peláez, con la participación del maestro Bernardo el Viejo, su ayudante Roberto y cincuenta canteros. Las vicisitudes políticas de las siguientes décadas en torno a la sede compostelana hicieron que la construcción sufriese retrasos e interrupciones, la más importante provocada por el destierro de Diego Peláez (1088) hasta su reanudación en 1093, tras ser nombrado obispo Diego Gelmírez. Durante la primera década del siglo XII la construcción llegaría hasta el crucero y el edificio avanzaría por las naves posiblemente hasta 1122 cuando la actividad edificatoria se detuvo. El edificio cons-



Panteón de San Isidoro de León.

truido cuenta con una gran cabecera, bajo cuyo altar mayor se encuentra la cripta que custodia los restos de Santiago; el presbiterio lo rodea una girola con cinco capillas; el transepto consta de tres naves, como el cuerpo del templo, que se extiende a lo largo de diez tramos; sobre las naves laterales y la girola se ubica un segundo piso, la tribuna, que recorre todo el templo. Se había erigido así una catedral formidable, siguiendo el modelo más complejo desarrollado en la época para grandes templos, y que se adaptaba tanto a las necesidades del culto local como a las de la ingente cantidad de peregrinos que lo visitaban. Aymeric Picaud lo describe, admirado, hacia 1135 en el *Liber Sancti Jacobi*. El extremo occidental probablemente solo lo pudo ver en pro-



Catedral de Santiago de Compostela.

yecto en el obrador de la catedral antes de que realmente se llegase a construir. Es posible que la desaparecida catedral románica de Pamplona, construida en fechas próximas a las de Santiago y de la que fue arquitecto el maestro Esteban, procedente de Compostela, contase con un extremo occidental semejante. Aquel plan de la compostelana no se consumó y fue sustituido por el proyecto protogótico del maestro Mateo, realizado entre 1168 y 1211, que incluye el Pórtico de la Gloria.

Un mejor conocimiento de otras catedrales de los reinos alfonsíes, hoy desaparecidas, sería sin duda importante para el estudio de la gran arquitectura románica española. Sin embargo, los datos conservados son prueba de la intensidad y desarrollo de la misma en tiempos de este soberano. Podemos recordar algunas. La catedral románica de Burgos fue construida a partir de 1075 y acabada antes de concluir el siglo, para ser demolida y sustituida por la obra gótica en el siglo XIII. La de Santa María de León había sido consagrada en el año 1073 y también fue reemplazada en el siglo XIII por la actual. La catedral de Astorga se consagra en el año 1069 siendo obispo D. Pedro Núñez. De las reformas románicas realizadas en la antigua catedral prerrománica de San Salvador de Oviedo se conserva la Torre Vieja, que pudo construirse a principios del siglo XII ya en tiempos del poderoso obispo Don Pelayo.

Otro grupo importante y particularmente ilustrativo del desarrollo de la arquitectura románica en tiempos de Alfonso VI lo constituye varias influentes instituciones religiosas de sus reinos. El caso de San Isidoro de León reúne aspectos propios y específicos, junto a otros que lo conectan con otras obras contemporáneas. En la capital leonesa la basílica de tipo asturiano consagrada a San Pelayo y San Juan Bautista se había vuelto a dedicar en 1063 por Fernando I, padre de Alfonso, a San Isidoro de Sevilla, tras el traslado de sus reliquias desde la ciudad andalusí. En este templo y en los años siguientes fue enterrado el rey y su esposa Sancha, hecho que sin duda se relaciona con la construcción a los pies de un panteón real con una tribuna sobre él abierta a la iglesia, siguiendo una tradi-

ción de la monarquía astur-leonesa. El patrocinio de esta obra, que debió realizarse en el último cuarto del siglo XI, se atribuye a la infanta Doña Urraca, hermana mayor de Alfonso y muy próxima al rey. El panteón cuenta con una serie de tramos abovedados, con capiteles figurativos de estilo plenamente románico, y conectaba con una galería abierta al lado norte de la iglesia. La tribuna es un amplio espacio diáfano sobre el panteón concebido como lugar de privilegio, específico para que el monarca siguiese las ceremonias del templo. El conjunto arquitectónico se relaciona por una parte con la tradición de los cuerpos occidentales de la arquitectura post-carolingia y, por otra, con las ya mencionadas concepciones áulicas asturianas.

Las sedes monásticas fueron uno de los ejes básicos de los proyectos y reformas acometidos por Alfonso VI durante su reinado. Las obras realizadas en varios de estos monasterios son el testimonio material del protagonismo histórico que tuvieron y del patronazgo que recibieron. El monasterio de San Facundo y San Primitivo de Sahagún es un ejemplo perfecto de este fenómeno y la institución más ligada al rey. Hacia 1080 fue el lugar escogido por Alfonso VI para ser enterrado y, antes de que esto sucediese casi tres décadas después, ya se habían inhumado allí sus esposas e hijos ya fallecidos, así como nobles pertenecientes a la curia regia. En las últimas décadas del siglo XI se añadió a los pies de la iglesia prerrománica un espacio funerario similar al de San Isidoro de León, aunque de mayor tamaño. Era el lugar destinado a albergar el enterramiento de Alfonso VI. A continuación se decidió construir una nueva iglesia que se comenzó en tiempos del abad Diego (1087-1110), consagrándose en 1099 cuando estaban construidos los ábsides de la cabecera. A partir de 1109, a causa de la muerte del monarca, las obras se interrumpieron y no se reanudaron sino después de mediados del siglo, no concluyéndose hasta el siglo XIII.

Probablemente se trataba de una iglesia con cabecera compuesta por tres ábsides semicirculares de configuración semejante a otros templos castellano-leoneses contemporáneos, como San Isidoro de Dueñas, San Zoilo de Ca-



rión de los Condes, San Martín de Frómista y, quizás, San Pedro de Cardeña. El templo se completaría más tarde con un crucero de brazos salientes y un cuerpo de tres naves y siete tramos. Al final del mismo quedaría el panteón real, lógicamente más estrecho por haberse construido antes adecuándolo a las dimensiones del demolido templo prerrománico. De aquel magnífico conjunto solo queda una pequeña capilla, llamada de San Mancio, correspondiente a lo construido en vida de Alfonso, y unos pocos restos más del resto del edificio románico.

San Isidoro de Dueñas también era, como Sahagún y Carrión, un monasterio dependiente directamente de Cluny. La iglesia románica fue reconstruida a principios del siglo XVII tras ser asolada por un incendio. Debía tener una planta sensiblemente igual a la de Frómista: cabecera con tres ábsides semicirculares, crucero de brazos no salientes y tres naves, y ser conjunto totalmente abovedado. La fachada occidental se remataba en sus extremos con dos torrecillas circulares y, probablemente, tenía un pórtico con tribuna sobre él correspondiéndose con la anchura de la nave central. La iglesia de San Zoilo de Carrión fue reemplazada por otra barroca en el siglo XVII. Seguía un modelo semejante a las iglesias de Dueñas y Frómista, también con pórtico central y tribuna en la fachada Oeste. Contaba igualmente con torrecillas en los extremos de la misma, aunque la norte, parcialmente conservada, tiene una configuración especial, con posible conexión con la tribuna a media altura y una capillita en la parte superior. En los últimos tiempos se han excavado y recuperado bastantes restos más del edificio románico, especialmente de esta parte occidental, confirmando la existencia del pórtico-galilea.

La iglesia de San Martín de Frómista es uno de los edificios románicos españoles más conocidos, en buena medida por su estado de conservación tras una radical restauración hecha entre 1898 y 1905, que hizo desaparecer o transformar algunas de sus características. No obstante, su apariencia general no traiciona al edificio original y representa una aceptable imagen de lo que era un templo románico. El mo-



Claustro del monasterio de Santo Domingo de Silos, Burgos.

nasterio al que pertenecía fue fundado por la condesa de Castilla Doña Mayor, viuda de Sancho III de Navarra, y en su testamento de 1066 se dice que se había iniciado su construcción. Sin embargo, el edificio conservado probablemente lo fue a finales del siglo XI. Sigue el modelo de iglesia ya descrito en el caso de San Isidoro de Dueñas y que se corresponde con uno de los más característicos para templos románicos de tamaño medio y buena calidad arquitectónica. Además de los ejemplos contemporáneos ya mencionados, repiten este plan representativas iglesias españolas del siglo XII como Santa María de Carrión de los Condes, Santa María de Mave (Palencia) o San Millán de Segovia.

Como ya hemos indicado, Frómista, como San Isidoro de Dueñas y San Zoilo de Carrión, parece haber contado con un cuerpo arquitectónico en la parte central de su fachada oeste. La función concreta de estos espacios occidentales, o galileas, es difícil de precisar, pero debe suponerse que la funeraria fuese importante, además de otros rituales litúrgicos asociados al mensaje simbólico del triunfo sobre la muerte y la esperanza en la vida eterna.

Hubo otros importantes monasterios en los reinos de León y Castilla con edificaciones de tiempos de Alfonso VI de los, que desgraciadamente, en la mayor parte de los casos han sufrido una merma importante. Se trata de casos

como los monasterios de Santo Domingo de Silos, San Pedro de Arlanza, San Salvador de Oña y San Pedro de Cardeña.

El monasterio de Silos fue en esta época uno de los cenobios más importantes de Castilla. Fundado en el siglo X, resurge en importancia cuando el futuro Santo Domingo es nombrado abad en el año 1041. Hasta su muerte, en 1073, se desarrolla la riqueza e influencia del monasterio y en los años siguientes, en buena medida por el creciente fervor en torno a su enterramiento, se decide reformar y ampliar la iglesia que había sido construida por el santo abad. Es entonces cuando se construye una nueva cabecera a un nivel más alto, que fue consagrada en el año 1088 en tiempos del abad Fortunio, a la que años después se le añadieron los brazos del crucero. El claustro, comenzado a finales del siglo XI y completado en el siglo XII, se conserva hoy como obra maestra del arte románico. La iglesia fue sustituida a finales del siglo XVIII por el actual templo de estilo neoclásico, y solo se conserva de la anterior el crucero sur, y algunos restos de las naves hallados en excavaciones a finales del siglo XX.

El monasterio de San Pedro de Arlanza fue fundado por Fernán González en el año 912, y en la iglesia estuvieron su sepulcro y el de su esposa Sancha hasta la Desamortización, momento en el que fueron trasladados a la cer-



Ruinas del monasterio de San Pedro de Arlanza, Burgos.

cana colegiata de Covarrubias. La iglesia románica, cuyas ruinas subsisten junto con otros restos de la época y posteriores, fue empezada a edificar en el año 1080. Era una construcción de gran envergadura, aunque carente de crucero, con tres ábsides, tres naves y un probable pórtico a los pies. Originalmente sólo la cabecera debió abovedarse, techándose el resto del edificio con madera, solución que se reemplaza por bóvedas de crucería al final de la Edad Media.

El Monasterio de San Salvador de Oña fue panteón real donde se enterró a Sancho II, hermano de Alfonso VI. Puede que algo de los restos románicos conservados en el hastial occidental del templo pertenezcan a la desaparecida iglesia construida en 1074. El monasterio de San Pedro de Cardaña está asimismo ligado a personajes próximos a Alfonso VI, especialmente al Cid quien tuvo una íntima relación familiar con este cenobio, siendo trasladados sus restos tres años después de su muerte acaecida en Valencia en 1099; nada de la arquitectura actual puede considerarse de aquella época.

Existen otros edificios conservados del tiempo de Alfonso VI en los territorios gobernados por él que son obras comparativamente menores, pero de indudable interés dentro de la arquitectura románica. En su caso, el hecho de haber sobrevivido nueve siglos les confiere un mérito extraordinario al que, con frecuencia, se une una indudable belleza. Entre ellos destacan iglesias como la de el Salvador de Sepúlveda (Segovia) que se construía en el año 1093; San Miguel de San Esteban de Gormaz (Soria), de fines del siglo XI, y que cuenta con una de las galerías porticadas más antiguas del románico cas-

tellano; San Frutos de Duratón (Segovia), priorato que fue incorporado a Silos por Alfonso VI, y cuya iglesia fue consagrada en el año 1100; San Esteban de Corullón, en la comarca leonesa de El Bierzo, que fue construida entre 1093 y 1100, y muestra a los pies uno de los escasos ejemplos conservados en España de torre-pórtico románica; Santa Marta de Tera (Zamora), probablemente de finales del siglo XI, que cuenta con uno de los mejores ejemplos existentes de ábside de planta cuadrada, y conserva una de las más antiguas esculturas de Santiago peregrino; la ermita de Coruña del Conde (Burgos), parte de cuyos sillares proceden de las vecinas ruinas romanas de Clunia; la ermita de San Pelayo de Pezancas (Palencia) que fue dedicada en el año 1076 y cuenta en el ábside con decoración de arquillos lombardos, relacionados con el románico catalán, compartiendo esta característica con la iglesia vallisoletana de Santa María de Uruña, notable edificio que debe ser de este mismo periodo. En Galicia podemos destacar la iglesia de San Martín de Mondoñedo, donde se reaprovecha y transforma un templo anterior, y en Asturias San Pedro de Teverga, edificio que se renovó en el último tercio del siglo XI manteniendo aspectos propios de la arquitectura prerrománica.

Las principales ciudades de los reinos de Alfonso también contaron con iglesias románicas que, en algunos casos, fueron construidas durante su reinado. Sin embargo, la mayoría de ellas han desaparecido o han sido totalmente reformadas. Ya hemos hecho mención a algunas como en los casos de Santiago, León, Burgos o Valladolid. Zamora, fue la emblemática ciudad defendida por Urraca, hermana de Alfonso, de su otro hermano, el entonces rey Sancho, cuyo asesinato durante el asedio propició la recuperación del trono por Alfonso VI. La ciudad cuenta con muchos edificios románicos entre los que la iglesia de Santo Tomé parece ser la más antigua, posiblemente de tiempos de Alfonso. En Ávila, San Andrés debe de ser la más antigua de las iglesias de la ciudad, comenzada fines del siglo XI, a poco de la repoblación de la ciudad por Raimundo de Borgoña, yerno de Alfonso VI. Segovia tam-

bién fue repoblada por Raimundo de Borgoña, pero de sus muchos edificios románicos ninguno se remonta a la época que aquí nos ocupa.

Otro aspecto especialmente significativo que debe recordarse es la preocupación de Alfonso VI por la repoblación de puntos estratégicos del Camino de Santiago y la construcción de infraestructuras que lo mejorasen. En este orden de cosas es reveladora la protección que el rey dispensó a Santo Domingo de la Calzada en su infatigable labor en tierras riojanas.

Sin duda también se construyeron y se reedificaron relevantes edificios civiles entre los que destacarían fortalezas y residencias urbanas, como las referencias conocidas respecto al Alcázar de Segovia. Sin embargo, prácticamente nada conservado puede atribuirse cronológicamente con la certeza necesaria a esta arquitectura civil alfonsí.

## Bibliografía

- M. GÓMEZ MORENO, *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934.
- W. M. WHITEHILL, *Spanish romanesque architecture of the eleventh century*, Oxford University Press, 1941.
- I. G. BANGO TORVISO. *El románico en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- A. E. MOMPLET MÍGUEZ, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Ediciones Colegio de España, Salamanca, 1995.
- I. G. BANGO TORVISO. *El románico en Castilla y León*, Banco de Santander, Madrid, 1997.
- J. L. SENRA GABRIEL Y Galán, "Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas", *Gesta*, vol. XXXVI/2, 1997, pp. 122-144.
- VV. AA., *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, 14 vols., Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 2002.
- F. OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, *El arte románico español*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003.
- E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (coord.) *Alfonso VI y su época. II: los horizontes de Europa (1065-1109)* (Sahagún, 10-13 septiembre, 2007), León, 2008.
- P. L. HUERTA HUERTA (coord.), *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, 2008.

# ALFONSO VI Y LOS REINOS DE TAIFAS

JUAN CARLOS RUIZ SOUZA

UCM

*“Después de la caída de la dinastía amirí —omeyas de Córdoba—, al quedarse la gente sin imán, en cada ciudad se levantó un caudillo y, después de tomar el poder, reclutar soldados y acumular fortuna, fortificó su ciudadela. Pelearon entre sí por la riqueza y cada uno envidiaba los bienes de los otros”.*

CON estas palabras Abd-Alláh, el último rey Zirí de Granada, definía perfectamente la “fitna” o la lucha que se produce tras el hundimiento del califato de Córdoba a lo largo del primer tercio del siglo XI. Ello trajo consigo el nacimiento de los Reinos de Taifas, en los que se desarrollan cortes efímeras que intentan recuperar y repetir el esplendor artístico y cultural de la Córdoba omeya y de la ciudad palatina de Madinat al-Zhara. Existieron numerosos reinos (Almería, Badajoz, Baza, Carmona, Córdoba, Denia, Niebla, Ronda, etc.), si bien destacaron especialmente los de Sevilla, Granada, Toledo y el de los hudíes de Zaragoza. Dichas cortes se beneficiaron del pasado esplendor cultural cordobés, al producirse la diáspora de sabios, literatos y científicos hacia los nuevos centros de poder, e incluso la comunidad hebrea viviría una de sus etapas culturales y políticas más florecientes. A finales del siglo XI, poco a poco, dichos reinos irán desapareciendo ante la presión de los reinos cristianos del norte y por la invasión de los almorávides procedentes del norte de África.

El contacto de Alfonso con Al-Andalus fue muy intenso a todos los niveles. Su destierro en Toledo, sus pactos con los nuevos régulos andalusíes, las conquistas de tierras intensamente islamizadas o su matrimonio con la princesa musulmana Zaida, viuda del monarca de la taifa de Córdoba y nuera del rey poeta

al-Mu’tamid de Sevilla, no son más que unas cuantas referencias que deben ayudarnos para centrar y comprender la personalidad de Alfonso VI.

La rivalidad y lucha existente entre los monarcas andalusíes les llevó a pedir ayuda a sus vecinos, tanto a musulmanes como a cristianos. Alfonso VI mantuvo pactos teóricos de no agresión y defensa con algunos de dichos reinos por lo que se cobraban importantes sumas de dinero, o impuestos conocidos con el nombre de “parias”, establecidos desde tiempos de su padre Fernando I. Tras la muerte de este último se produjo el reparto de sus territorios entre sus hijos, los cuales tenían asignados también el cobro de dichos impuestos. Sancho, junto al reino de Castilla, cobraría las parias del reino de Zaragoza, García además de Galicia contaría con las parias de Badajoz y Sevilla, mientras que Alfonso junto al reino de León también se hizo con las parias de Toledo y de Granada. El mismo Abd-Alláh de Granada nos relata con detalle uno de estos pagos a Alfonso, donde se explica a la perfección la naturaleza amenazante de dichas parias. El rey granadino preparó también una tienda llena de regalos. El monarca granadino escribió en primera persona:

“En consecuencia, me preparé en este sentido lo mejor posible, reuní en torno mío aquellos de mis hombres que me merecían confianza, y, con la solemnidad requerida por las circunstancias, salí a encontrarme con Alfonso en las cercanías de la ciudad. La necesidad me forzó a tratarle con el máximo respeto, y él me mostró un semblante risueño, me trató con benevolencia, y me prometió que defendería con el mis-

mo empeño con que defendería su propio territorio.

Entabladas luego las negociaciones, yo le envié mis embajadores y él me mandó los suyos para informarme de los compromisos que había adquirido, movido, según decía, por las circunstancias, y para comunicarme: “Llevo lentamente este asunto y no apresuro mi partida, para saber cuáles son tus intenciones. Si me tratas bien y ves el modo de complacerme, me iré de buena manera; pero, si no, aquí me tienes con mis aliados.” Al mismo tiempo me exigió cincuenta mil metcales. Yo me quejé de los pocos recursos de mi territorio, de que tal cantidad era superior a mis fuerzas y de que, caso de pagarla, quedaría tan extenuado, que Ibn ‘Abbâd aprovecharía inmediatamente la ocasión. “Si Ibn ‘Abbâd se apodera de Granada —añadí— aumentarán sus posibilidades y ya no se te querrá someter. Toma, pues, lo que puedo darte y déjame algunos alientos con los que pueda subsistir. Por otra parte, lo que dejes, aquí lo encontrarás cuando lo pidas.” No sin gran esfuerzo aceptó estas excusas, y por fin llegamos al acuerdo de que le pagaría veinticinco mil metcales, o sea, la mitad de la primera cifra. Además, para alejar de mí su maldad, le preparé muchos tapices, telas y vasos, y lo reuní todo en una gran tienda en la

**GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**

NINOS, ADOLESCENTES y ADULTOS  
FRACASO ESCOLAR, FALTA DE AUTOESTIMA,  
TEMORES, ANGSTIA, DEPRESION,  
TRASTORNOS PSICOSOMATICOS

ESPECIALIZADO EN:

**APOYO PSICOLÓGICO A PROFESORES**  
C/ Virgen de los Peligros 9, 3º D  
(metro Sevilla)

☎ 91 523 25 57 (previa posición hora)

DESCUENTO DEL 25%  
A COLEGIADOS Y FAMILIARES



Puerta de Bisagra, Toledo, construida en tiempo de Alfonso VI.

que le invité a entrar, si bien, al ver las telas, las miró con desprecio.”

### Toledo y los inicios del esplendor cultural de la corona de Castilla y León

Toledo protagoniza un capítulo singular de las relaciones de Alfonso VI con Al-Andalus. Los problemas de sucesión abiertos entre los hijos de Fernando I, entre los que se produce el asesinato de Sancho en el cerco de Zamora, ocasiona el destierro de Alfonso a la corte toledana de al-Mamún en el año de 1072. Allí pudo disfrutar en primera persona el lujo de su corte y de

sus palacios. Las fuentes andalusíes nos describen la existencia de una alberca en cuyo centro había un pabellón de cristal sobre el que se deslizaba el agua, lo que producía misteriosos y prodigiosos efectos lumínicos al encenderse velas en su interior.

En dicha corte el príncipe Alfonso disfrutaría del rico ambiente cultural toledano dónde se dieron cita eminentes músicos y poetas. Seguramente conoció de primera mano la obra de algunos de sus famosos científicos, caso del botánico Ibn Wafid o del astrónomo Azarquiel. Sus estudios y el desarrollo de la astronomía en la ciudad del Tajo durante el siglo XI, no sólo no desaparecen tras la conquista cristiana del 1085 sino que explican los avances que al respecto se produjeron dos siglos más tarde en el mismo Toledo, en tiempos de Alfonso X, quien tuvo en sus casas de Galiana del Alcén un observatorio astronómico, donde incluso hubo una biblioteca especializada. ¿Qué sucedió entre Alfonso VI y Alfonso X para que el empuje cultural de la capital del Tajo no perdiera su brillantez? No cabe duda que la atmósfera científica y cultural que se vivía en el Toledo del siglo XI, continuó tras la conquista, hasta constituirse lo que hoy conocemos como la “Escuela de Traductores de Toledo”. Tan sólo unos años después de la muerte de Alfonso VI en la propia ciudad, hombres formados durante su

reinado posibilitaron el nacimiento de una de las empresas intelectuales más fascinantes de la Europa de su tiempo. Posiblemente su esposa Zaida tuvo mucho que ver con ello. Don Raimundo, arzobispo de Toledo y Canciller de Castilla, durante el segundo cuarto del siglo XII, pudo reunir en la ciudad a clérigos y sabios capaces de hablar y escribir en árabe, hebreo y latín, para traducir los textos de Avicena, Averroes, Algazel, Avicbron. Entre otros trabajó Juan, conocido como el “hispalense”, un judío converso de sabiduría desbordante, capaz de traducir a lengua vulgar el árabe y el hebreo, y no menos importante fue Dominico Gundisalvo, arcediano de Segovia, quien se encargaría de fijar los textos traducidos en latín. A Toledo llegaron científicos y filósofos de toda Europa, entre los que destacan Daniel Morlay de Inglaterra, Gerardo de Cremona o Herman de Alemania entre otros. Con sus trabajos y gracias a la recuperación de los textos aristotélicos traducidos en Toledo, los escritos de Santo Tomás de Aquino y la Escolástica fueron posibles.

### El arte de los Reinos de Taifas

A pesar de la riqueza de las fuentes literarias que nos hablan una y otra vez sobre el esplendor artístico y cultural de los Reinos de Taifas, todavía resulta difícil hacernos una idea clara de lo que realmente fue, artística y culturalmente hablando, el siglo XI en Al-Andalus. Conocemos restos parciales, e incluso recientemente se han producido interesantes hallazgos arqueológicos, como los que han tenido lugar en el exconvento de Santa Fe, junto al Museo de Santa Cruz de Toledo, donde se encontraba el palacio de Al-Mamún, o en el Alcázar de Sevilla, en cuyo patio de la Montería han aparecido casas decoradas con pinturas. La Aljafería de Zaragoza es la excepción, al ser el único edificio andalusí del siglo XI que se ha conservado en buena medida.

A grandes rasgos podemos decir que el arte de los Reinos de Taifas mira con añoranza el arte omeya cordobés que le sirve de continua inspiración. La técnica de ejecución en muchas ocasiones se irá empobreciendo, y los ricos materiales constructivos, aunque no desapa-



La Aljafería de Zaragoza: entrada al oratorio y arco mixtilíneo.

recerán, si experimentarán un retroceso. Podemos afirmar que se produce el inicio, en el arte andalusí, del protagonismo y desarrollo de la yesería decorativa aplicada a la arquitectura, la cual alcanzará su máximo esplendor en la Alhambra de Granada tres siglos más tarde. Las decoraciones se barroquizan si las comparamos con el pasado cordobés del siglo X. Aparecen nuevos motivos y nuevas composiciones muy imaginativas, e incluso el diseño de los arcos se enriquece notablemente, tal como se percibe en los arcos mixtilíneos de la propia Aljafería zaragozana. El naturalismo clásico que todavía se percibía en los palacios de Madinat al-Zhara o en las decoraciones de la Mezquita de Córdoba, se irá paulatinamente perdiendo, y veremos como se tiende a la abstracción de los motivos. Es interesante incidir hasta que punto la propia decoración alcanza cotas teatrales antes difícilmente imaginables. Tal como sucede en la Aljafería, sus estructuras arquitectónicas, aunque parten de los modelos cordobeses, quedan en parte ocultas por los paneles decorativos realizados en yeso, que aportan a la arquitectura un gran dinamismo compositivo. Parece que nos encontramos ante los telones y pantallas de un escenario operístico.

Especial desarrollo tuvieron las artes suntuarias. Los tejidos, la orfebrería o la eboraria continuaron con el mismo desarrollo anterior. Especial mención merece el taller de marfiles que existió durante el siglo XI en Cuenca, al continuar con la tradición iniciada la centuria anterior en la Córdoba califal. El trabajo del marfil andalusí tendrá unas consecuencias muy importantes, gracias a su influencia en los talleres de eboraria de los reinos cristianos, entre los que destacaron en el siglo XI los de León y los de San Millán de la Cogolla.

**La aljafería de Zaragoza.  
El mejor ejemplo del esplendor  
de las cortes literarias  
de los Reinos de Taifas**

La Aljafería de Zaragoza es un edificio muy singular en el devenir de la arquitectura andalusí, y único en muchos aspectos. Su estudio no debe entenderse de forma aislada, y sin duda consti-



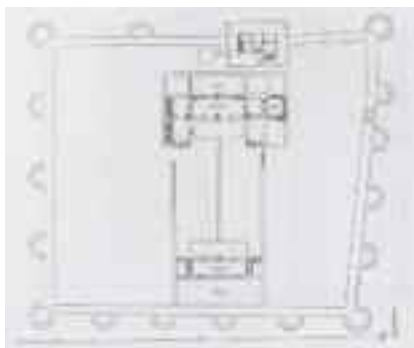
Vista y detalle de la caja relicario de Santo Domingo de Silos. Museo de Burgos. Los marfiles realizados en el 1026 pertenecen al taller de Cuenca y al artista Ibn Zayyan

tuye el mejor reflejo de los numerosos palacios que debieron construirse en todas las capitales andalusíes del siglo XI. Un palacio dedicado al esparcimiento y al regocijo, en el que poetas y trovadores desplegaban sus habilidades literarias y teatrales. Fue construido a las afueras de Zaragoza en el siglo XI por Abu Ja'far, de quien tomará el nombre por el que es conocido: Aljafería. Los trabajos de la profesora norteamericana Cynthia Robinson, que parten de la literatura coetánea desarrollada en la corte hudí que gobierna la taifa zaragozana, nos hablan de un palacio en el que se hacían juegos y concursos literarios, y en el que se desarrollaba toda una cultura cortesana muy elaborada, en la que se pueden estudiar los antecedentes y orígenes del posterior movimiento literario de los trovadores y del amor cortés provenzal. Era la casa del regocijo y de la alegría, o lo que es lo mismo, la Qasr al-Surur, tal como la denominó su propio constructor.

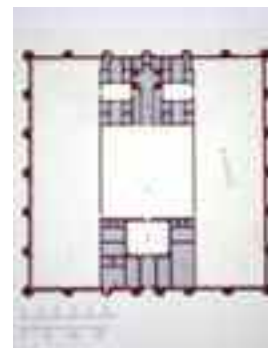
El recinto de la Aljafería presenta

una planta rectangular, amurallado y protegido con grandes torres circulares, al igual que en tantas construcciones omeyas del siglo VIII conservadas en Siria y Jordania (Qasr al-Hayr al Sarqi, Qasr al-Hayr al Garbi, Mshatta, etc). Las construcciones palatinas se organizan en su banda central, en torno a un patio, patio de Santa Isabel, en cuyos lados norte y sur se encuentran las estancias más importantes, precedidas por sendos pórticos. Dicha fórmula recuerda de forma evidente a la que presenta el palacio omeya de Mshatta (Jordania) construido en los inicios del siglo VIII. La tipología arquitectónica puede rastrearse en construcciones cordobesas, caso de la casa de la Alberquilla de Madinat al-Zhara, donde los salones principales de la casa abren a un mismo patio y se disponen de manera enfrentada.

En la parte norte del patio de Santa Isabel, junto a la torre del Trovador, se dispone el denominado salón del trono precedido por un pórtico en forma de



Planta de la Aljafería de Zaragoza, S. XI.



Castillo de Mshatta (Jordania), S. VIII.



Aljafería de Zaragoza. Infografía del pórtico norte según Ana Almagro Vidal.

“U” que abraza una alberca central. El salón del trono, al que se accede a través de una arquería de tres vanos que recuerdan a los arcos entrecruzados que se conservan en la macsura de la Mezquita de Córdoba, presenta una estancia central rectangular flanqueada por dos alcobas en sus extremos, fórmula que nuevamente recuerda a las tipologías que se estudian en Madinat al-Zhara, como por ejemplo en el propio palacio califal o Dar al-Mulk. Junto a dicho salón, en el extremo oriental del pórtico que lo precede, se encuentra el oratorio del palacio, de planta centralizada y ricamente decorado con arcos mixtilíneos, yeserías y pinturas. Su fachada organizada mediante un gran arco de herradura sobre el que se dispone un friso de arcos entrecruzados recuerda nuevamente a las fórmulas cordobesas del siglo anterior. En su interior, en su esquina suroriental, se abre el mihrab.

En el flanco meridional del patio de Santa Isabel, junto a otra alberca, unida con la del lado norte mediante un andén, se encuentra un pórtico en cuyos arcos se dispone una abigarrada decoración realizada en yeso, en la que se superponen esquemas diferentes. Es como si se superpusiesen en un único plano siete arquerías paralelas. La composición de dicha decoración es sumamente imaginativa y dinámica, que oculta la verdadera estructura del muro.

Tras la conquista de la ciudad en 1118 por las tropas de Alfonso I el Batallador, el palacio es reutilizado como residencia real de los nuevos monarcas cristianos. Sufrió profundas reformas a lo largo de los siglos que fueron transformando su fisonomía casi por completo.

No sería justo terminar este breve

recordatorio del edificio más emblemático de los Reinos de Taifas sin citar los estudios realizados por Christian Ewert, al encabezar una larga lista de investigaciones dedicadas a tan emblemático monumento, que sigue interesando a la comunidad científica por su carácter único. Recientemente se ha publicado la interesante tesis de la arquitecta Ana Almagro Vidal, que muestra, mediante la utilización de infografías, cómo fue el palacio durante el siglo XI, en el que la corte hudí celebraba sus fiestas y encuentros literarios.

### El siglo XI y el renacimiento sefardí

Además del recuerdo andalusí es obligado recordar el muy brillante capítulo protagonizado por escritores, pensadores y científicos sefardíes, especialmente durante los siglos X y XII en Al-Andalus, y muy en particular durante el siglo XI que ahora nos ocupa. No es ahora, en esta escueta presentación, el momento de detenernos en las excelencias de la labor de Ibn Shaprut, Isaac Ibn Albalía, Joseph Ibn Nagrella, Yehuda Ha-Levi, Salomón Ibn Gabirol, Joseph Ibn Paquda o de Maimónides, entre muchos otros. Ya se ha mencionado cómo el ocaso de Córdoba en las primeras décadas del siglo XI tuvo por una parte la terrible consecuencia de la dispersión de la ciencia, también hebrea, reunida en la capital omeya, pero por otra trajo consigo el enriquecimiento cultural de las cortes taifas gracias a la llegada de importantes maestros. En este ambiente encontramos a Isaac Ibn Albalía en la corte de al-Muttanid de Sevilla, a Joseph Ibn

Nagrella en la del monarca Habbus de Granada, al tudelano Yehuda Ha-Levi, o a Jonah Ibn Yanah, a Salomón Ibn Gabirol y a Joseph Ibn Paquda en el reino de Zaragoza. El fruto más interesante de tal despegue cultural de los siglos X y XI lo encontramos en el siglo XII con Maimónides, cordobés de nacimiento y emigrado a Egipto tras la invasión almohade.

La presencia hebrea en los reinos cristianos aumentó ante las fracturas políticas que se produjeron en Al-Andalus entre los siglos XI y XII, con la desintegración del Califato o las invasiones norteafricanas de almorávides y almohades. Participaron en la repoblación de los territorios anexionados y algunas aljamas llegaron a tener un gran desarrollo como por ejemplo la de Toledo, donde su presencia posibilitó el desarrollo de la celeberrima y ya citada “Escuela de Traductores de Toledo”, al ayudar en la traducción de multitud de textos clásicos griegos conservados en árabe, que posteriormente se fijarían en latín.

### Bibliografía

- ALMAGRO VIDAL, A., *El concepto de espacio en la arquitectura palatina andalusí*, Madrid: CSIC, 2008.
- DELGADO VALERO, C. *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo: Caja de Toledo, 1987.
- DODDS, J. (comis.), *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Madrid: El Viso, 1992.
- IZQUIERDO BENITO, R., *Alfonso VI y la toma de Toledo*, Toledo: Dip. Provincial, 1986.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (trads.), *El siglo XI en 1ª persona. Las “memorias” de ‘Aba Alláh, último rey zirí de Granada destronado por lo almorávides (1090)*, Madrid: Alianza, 5ª edic., 1993.
- MOMPLET, A. E., *El arte hispano-musulmán*, Ediciones Encuentro, 2ª edic., 2008.
- PÈRÈS, H., *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, traducción de Mercedes García-Arenal, Madrid: Hipérior, 1983 [1ª edic. París 1937]
- ROBINSON, C., *In Praise of Song. The making of courtly Culture in al-Andalus and Provence, 1005-1134 A.D.*, Leiden: Brill, 2002.
- RUBIERA MATA, M.ª J., *La arquitectura en la literatura árabe*, Madrid: Hipérior, 2ª edic., 1988.

# AGENDA

## ACTOS CELEBRADOS

### CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL MADRID DE ALFONSO VI EN EL MUSEO DE LOS ORÍGENES

24 de febrero de 2009

Siete conferencias celebradas desde el 24 de febrero hasta el 1 de abril, celebradas en El Museo de los Orígenes. El ciclo ha estado destinado a ampliar el conocimiento que los madrileños tienen de su ciudad. Siete expertos en la materia guiarán las distintas etapas del ciclo de conferencias: Alfonso como emperador y conquistador de Madrid; El nombre de San Isidro; La lucha por el territorio; Mercado y producción en el Madrid de Alfonso VI; o Raíces cristianas del Madrid Medieval serán algunos de los temas en torno a los que giran las conferencias.

Más información: [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es)

### ALFONSO VI EN NUEVA YORK IX CENTENARIO DE SU MUERTE (1109-2009)

Simposio internacional: NUEVA YORK. NEW YORK UNIVERSITY.

CENTRO REY JUAN CARLOS I DE ESPAÑA

24 DE ABRIL DE 2009

Director: H. SALVADOR MARTÍNEZ (NYU)

**Sesiones de trabajo: EL REY Y SU REINO.** Moderadora: Georgina Dopico-Black, New York University (EEUU). **EL MECEZAZGO ARTÍSTICO Y CULTURAL: EL MONASTERIO DE SAHAGÚN.** Moderadora: Jerrilyn Dodds, City College of the CUNY. Moderadora: María Rosa Menocal, Yale University (EEUU).



## CONVOCATORIAS:

### III JORNADAS COMPLUTENSES DE ARTE MEDIEVAL ALFONSO VI Y EL ARTE DE SU ÉPOCA

11, 12 y 13 de noviembre de 2009

Facultad de Geografía e Historia - Universidad Complutense de Madrid

Con motivo del IX Centenario de la muerte de Alfonso VI (1109), las III Jornadas Complutenses de Arte Medieval estarán dedicadas al estudio de la vertiente artística del reinado del soberano. Entre los temas a tratar se encuentran la promoción artística del monarca y sus familiares, la catedral de Santiago de Compostela, San Isidoro de León, las producciones artísticas monacales de la época, las relaciones entre arte y liturgia, y el arte en los reinos vecinos.

#### POONENTES:

**John Williams (Universidad de Pittsburg)**

Isidro G. Bango Torviso (Universidad Autónoma de Madrid)

Susana Calvo Capilla (Universidad de Castilla La Mancha)

Manuel Castiñeiras González (Museo Nacional de Arte de Cataluña)

Therese Martin (University of Arizona)

Javier Martínez de Aguirre (Universidad Complutense de Madrid)

Marta Poza Yagüe (Universidad Complutense de Madrid)

Francisco Prado-Vilar (Universidad Complutense de Madrid)

José Luis Senra Gabriel y Galán (Universidad de Santiago de Compostela)

David L. Simon (Colby College, Waterville, Maine)

Rose Walker (Courtauld Institute, University of London)

#### COMUNICACIONES:

Los interesados en presentar comunicaciones relativas a los temas a tratar en las Jornadas enviarán los originales antes del 10 de septiembre a la siguiente dirección:

Departamento de Hª del Arte I (Medieval)

Más información: [www.artemedieval.ucm.es](http://www.artemedieval.ucm.es)

[artemedieval@ghis.es](mailto:artemedieval@ghis.es)

### CONGRESO SAHAGUN-CLUNY

11 siglos de historia. septiembre 2009- finales año 2010.

Alfonso VI y el gran monasterio de Cluny celebran juntos su centenario

Dos centenarios "consecutivos y con una implicación internacional muy importante", el primero de los cuales, el IX de la muerte de Alfonso VI, enterrado en Sahagún, se cumplirá en 2009, y el segundo, el XI centenario de la fundación de la Abadía de Cluny, en 2010.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL IX CENTENARIO: [alfonsovi.es/es/itemcomision.html](http://alfonsovi.es/es/itemcomision.html)



# LA EDUCACIÓN

ÚNICO VALOR SEGURO  
UNICO CAMINO

XXIX UNIVERSIDAD DE OTOÑO

*21 al 25 de septiembre de 2009*

**CDL**

C/ Fuencarral, 101-3º • Tel.: 91 447 14 00 • 28004 Madrid • [www.cdlimadrid.org](http://www.cdlimadrid.org)  
Correo-e. [cursos@cdlimadrid.org](mailto:cursos@cdlimadrid.org)